



POLÍTICA DE CALIDAD

Para el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), la calidad es un elemento transversal que debe incorporar todas las acciones que desarrolle el Instituto, desde la investigación a la formación, innovación o difusión de sus resultados, y debe ser cuantificada y, por tanto, medida de una forma objetiva y evaluada, también externamente por otras instituciones, con el fin de asegurar la mejora continua de la calidad.

Para ello, se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que sigue los requisitos establecidos por la norma ISO 9001, cuya eficacia y eficiencia es responsabilidad de la Dirección y Gerencia del Instituto, la cual se compromete a cumplir con los requisitos legales aplicables establecidos en la misma en aquellos servicios que determine el SGC.

Para ello, las actividades del Instituto se orientarán a satisfacer las necesidades de profesionales, pacientes y del resto de grupos de interés, en el contexto de un Sistema Integral de Calidad Total acorde con el modelo de acreditación de los IIS del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

En Córdoba, a 25 de noviembre de 2022

IMIBIC  INSTITUTO MAIMÓNIDES DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
DE CÓRDOBA

D.ª. María del Mar Malagón Poyato

Subdirectora Científica y Presidenta de la Comisión de Calidad de IMIBIC



Junta de Andalucía



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA